REPUBLICA DE COLOMBIA



Departamento Norte de Santander JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO Distrito Judicial de Cúcuta

La suscrita secretaria, de conformidad a lo ordenado en audiencia fechada el 13 de agosto del presente año (numerales 11 y 12), procede a practicar la liquidación de costas, causadas dentro del presente proceso:

SON: UN MILLON NOVECIENTOS SESENTA Y UN MI	
-Costas en secretaría	\$ - 0 -
- Valor de las agencias en derecho a favor del d VEGA y a cargo de la demandada ESCORT SEG nstancia (numerales 11 y 12 expediente digital)	URITY SERVICE LTDA., en

Cúcuta, 7 de diciembre de 2020.

La Secretaria

EDNA SHIRLEY ALERO RAMIREZ